

Denominación	Fecha de creación	Vigencia	<input type="checkbox"/> 66
Sociedad Protectora del Pueblo de Salduero	21/11/1900		
Otras denominaciones	Primera referencia	Año de extinción	

Relación con otra Asociación

País
Argentina
Localidad de creación
Buenos Aires

Carácter territorial
Microterritorial
Provincia
Soria



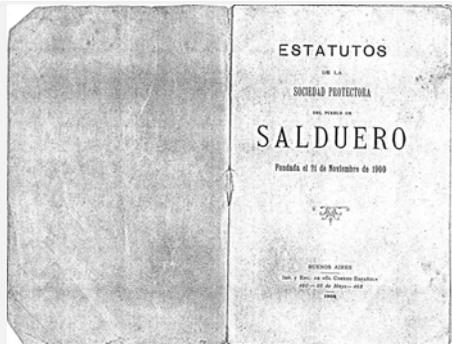
Resumen histórico

Según rezan los propios estatutos de esta asociación, fundada en la capital bonaerense en la temprana fecha del día 21 de noviembre de 1900, la sociedad ve la luz en una reunión que tiene como marco la "casa de los Sres. Muñoz García y Cía.", en el número 963 de la calle Alsina. Tras el habitual intercambio de opiniones y pareceres, los allí congregados decidieron fundar una "Sociedad filantrópica protectora del pueblo de Salduero". La primera terna presidencial estaba compuesta por Cándido Muñoz (presidente), Manuel de la Hoz (en la vicepresidencia) y Valentín López (Tesorero-Secretario). Según expresan sus primeros estatutos, la afiliación estaba abierta a "hombres, señoras y niños hijos de socios, sean ó no unos y otros nacidos en Salduero". Entre los fines filantrópicos marcados estatutoriamente por el centro para el bien de la localidad soriana se hallan los siguientes: construcción de un cementerio "civil y eclesiástico", llevar a cabo obras de canalización subterránea y la edificación de un "abrevadero" y de un "juego de pelota", así como llevar a cabo "todas aquellas obras de utilidad pública y embellecimiento del pueblo, acudiendo a socorrer cualquier desgracia o caridad de carácter público, cuando lo permita el estado financiero de la Sociedad". Para una correcta consecución de estos fines, la asamblea habría de elegir cuatro delegados con residencia temporal o permanente en Salduero.

Dirección Internet

Bibliografía

Fondos del CEECyL (Centro de Estudios de la Emigración Castellana y Leonesa).



Portada de los Estatutos de la Sociedad Protectora del Pueblo de Salduero (1900)